



MINUTA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con nueve minutos del dieciséis de enero de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 18 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar Consejera Electoral

Secretario:

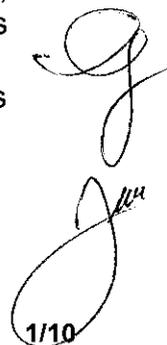
Juan González Reyes Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos



1/10



Eduardo Kineret García Álvarez	Representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión Designado mediante oficio IECM/UTCSyD/24/2019
Invitados Permanentes:	
Gerardo Suárez Islas	Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Juan Carlos Taboada Andrade	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Armando González Martínez	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Marianne Michele Hernández Ruíz	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Karina Salgado Lunar	Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

2/10

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2019.**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2018, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.**
4. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.**
5. **Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.**
6. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.**
7. **Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.**
8. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales 2018, el cual fue**



remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Al respecto, el Secretario del Comité de Transparencia, maestro Juan González Reyes informó que la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda presentó observaciones en el sentido de modificar el título del punto dos, para quedar de la siguiente manera:

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente a 2018, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia, así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos con la modificación propuesta.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario que conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento, consultar la dispensa de la lectura de los documentos que previamente habían sido circulados. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2019.**

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de calendario presentado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, con la observación propuesta el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-02/19 Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2019; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente a 2018, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia, así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, de la Oficina de las Consejeras y el Consejero Electoral Carolina del Ángel Cruz, Gabriela

Williams Salazar y Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia instruyó a la Secretaría del Comité remita el documento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electoral de la Ciudad de México, para que posteriormente se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes con derecho a ello y con las observaciones propuestas el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-03/19 Se aprueba el Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente a 2018, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia instruyó a la Secretaria del Comité remita el documento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electoral de la Ciudad de México, para que posteriormente se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes con derecho a ello el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-04/19 Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el documento mencionado.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito.






5. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito con las observaciones presentadas, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia remita el documento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

6. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por presentado dicho informe, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia remita el documento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

7. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia remita el documento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

8. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna.



Al no haber más intervenciones la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito con las observaciones realizadas, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia remita el documento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con veintidós minutos del dieciséis de enero de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----

C.E. Gabriela Williams Salazar

Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México

Mtro. Juan González Reyes

Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México